



# PARANINFO DIGITAL

MONOGRÁFICOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

ISSN: 1988-3439 - AÑO VIII – N. 20 – 2014

Disponible en: <http://www.index-f.com/para/n20/085.php>

**PARANINFO DIGITAL** es una publicación periódica que difunde materiales que han sido presentados con anterioridad en reuniones y congresos con el objeto de contribuir a su rápida difusión entre la comunidad científica, mientras adoptan una forma de publicación permanente.

Este trabajo es reproducido tal y como lo aportaron los autores al tiempo de presentarlo como COMUNICACIÓN ORAL en “JÓVENES Y SALUD ¿Combatir o compartir los riesgos?” **Cualisalud 2014 - XI Reunión Internacional – I Congreso Virtual de Investigación Cualitativa en Salud**, reunión celebrada del 6 al 7 de noviembre de 2014 en Granada, España. En su versión definitiva, es posible que este trabajo pueda aparecer publicado en ésta u otra revista científica.

<i>Título</i>	<b>Efectividad de una intervención sobre conocimientos y actitudes hacia la sexualidad en alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria de una zona rural</b>
<i>Autores</i>	<i>Arturo Hidalgo Berutich, María Barbosa Cortes, Eduardo Pérez Razquin, Miguel Pedregal González, María Pilar González Díaz, Esteban Delgado Arcos</i>
<i>Centro/institución</i>	Unidad de Gestión Clínica Andévalo Occidental. Distrito Sanitario de Atención Primaria Huelva-Costa-Condado-Campiña.
<i>Ciudad/país</i>	Huelva, España
<i>Dirección e-mail</i>	ahidalgoberutich@gmail.com

## RESUMEN

Este trabajo pretende valorar la utilidad o efectividad de una intervención educativa sobre conocimientos y actitudes hacia la sexualidad en un grupo de estudiantes del Instituto de Enseñanza Secundaria “Del Andévalo” del municipio de Puebla de Guzmán, comparándolo con otro grupo de similares características de otro Instituto de Secundaria del municipio de Alosno en el que no se llevó a cabo ninguna intervención.

Se trata de un estudio de intervención con grupo control que se realizará durante el mes de junio de 2014 mediante la administración de un cuestionario con el objetivo de conocer si existen diferencias en el nivel de conocimiento y comportamiento sexual del grupo de intervención respecto al grupo control. La fase experimental se inició al comienzo del curso escolar 2010-2011 en alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO mediante el desarrollo de actividades que habitualmente se desarrollan desde el Programa Forma Joven del centro educativo “IES del Andévalo”, que consisten en asesorías informativas, sesiones grupales, talleres y formación de mediadores. Una última fase se llevará a cabo al final del curso escolar 2013-2014 con la aplicación en el mes de mayo a todos los alumnos de ambos centros de un cuestionario de actitudes y conocimientos hacia la sexualidad, para evaluar la efectividad de nuestra intervención.

## **TEXTO DE LA COMUNICACIÓN**

### **Aspectos científicos del proyecto**

#### *Antecedentes y estado actual del tema de estudio*

La adolescencia se trata de un período crítico del desarrollo en el que se producen importantes cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales. Una característica fundamental de este tránsito entre la infancia y la madurez es la búsqueda de su propio lugar, lo que hace que experimenten sin medir demasiado las consecuencias de sus actos. Esto implica con frecuencia riesgos inaceptables desde el mundo de los adultos, pero que el adolescente apenas percibe como tales.

La sexualidad es una característica consustancial del ser humano que se expresa en todo lo que sentimos, pensamos y hacemos. Como seres sexuados experimentamos desde niños sensaciones placenteras al tocarnos, ser acariciados o besados, expresamos y sentimos afecto, nos identificamos con nuestro sexo, desempeñamos un rol sexual,...

Abarca por tanto aspectos relativos a la afectividad, los sentimientos, las emociones, que pueden ser expresados a través de la genitalidad, pero no de forma exclusiva a través de ella.

A lo largo de la historia, normas sociales, culturales y religiosas han tratado de regular la actividad sexual de sus miembros. En la actualidad, fruto del reconocimiento de la autonomía como el valor máspreciado del individuo, se admite como lícita toda relación que es elegida libremente por sus practicantes y que no conlleve un carácter lesivo para los mismos.

Durante la adolescencia es cuando el ser humano adquiere la capacidad de procreación. Ello desde siempre ha generado preocupación en los adultos, por temor a que los jóvenes no adopten un comportamiento sexual responsable<sup>1-2-3</sup>.

Como médicos de Atención Primaria debemos integrar la educación sexual dentro de los programas preventivos, complementando la información que reciben en su familia y en la escuela, y con el propósito de que los jóvenes adopten y mantengan hábitos y actitudes de respuesta saludables en relación a su sexualidad.

La sexualidad debe ser una fuente de gozo y bienestar, libremente elegida y que puede ser expresada de diferentes formas, no solo a través de la genitalidad. Para ello es importante reconocer que los órganos sexuales no se limitan a los genitales sino que incluyen la mente, la piel, las mucosas,... y que son relaciones sexuales: los besos, las caricias, los sentimientos y las emociones que se sienten y comparten.

Debemos corregir la percepción distorsionada que tienen sobre las relaciones sexuales propiciada por los medios de comunicación, que se centran sólo en el coito.

Se ha de fomentar la autoestima, la asertividad (la capacidad de hacer valer su opinión frente a los demás), el desarrollo de aptitudes de comunicación y negociación, el respeto a las creencias y valores de las personas y a los distintos modos de vivir la sexualidad.

Se ha de potenciar la reflexión y el análisis anticipatorio en la toma de decisiones. Los adolescentes deben reconocer su vulnerabilidad, las consecuencias negativas que se pueden derivar de sus actos (embarazo, infecciones de transmisión sexual), y los beneficios que entraña la adopción de medidas de prevención y protección.

Durante la adolescencia (sobre todo en los primeros años), se aconsejan mensajes claros y coherentes sobre los métodos anticonceptivos.

Se debe proporcionar información médica precisa sobre los distintos métodos anticonceptivos, y destacar la importancia de la responsabilidad compartida en el seno de la pareja. Asimismo deben conocer que la eficacia teórica de un método puede distar mucho de la real si no es empleado de un modo continuado y correcto<sup>4-5</sup>.

Se ha de proporcionar información sobre el aparato reproductor masculino y femenino, el ciclo menstrual y sobre cómo y cuándo ocurre el embarazo.

Deben conocer y evitar los comportamientos de riesgo (múltiples parejas sexuales, prácticas sexuales con extraños, no empleo de métodos barrera durante las relaciones con coito), señalando que éstos frecuentemente se asocian al consumo de alcohol y otras drogas, que actúan disminuyendo el control sobre sus propios actos<sup>3</sup>.

En los que mantienen relaciones genitales se debe destacar el placer que entrañan los prolegómenos y el disfrute con otros aspectos diferentes al coito. La adolescencia se trata de un período crítico del desarrollo en el que se producen importantes cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales. Una característica fundamental de este tránsito entre la infancia y la madurez es la búsqueda de su propio lugar, lo que hace que experimenten sin medir demasiado las consecuencias de sus actos. Esto implica con frecuencia riesgos inaceptables desde el mundo de los adultos, pero que el adolescente apenas percibe como tales.

La sexualidad es una característica consustancial del ser humano que se expresa en todo lo que sentimos, pensamos y hacemos. Como seres sexuados experimentamos desde niños sensaciones placenteras al tocarnos, ser acariciados o besados, expresamos y sentimos afecto, nos identificamos con nuestro sexo, desempeñamos un rol sexual,...

Abarca por tanto aspectos relativos a la afectividad, los sentimientos, las emociones, que pueden ser expresados a través de la genitalidad, pero no de forma exclusiva a través de ella.

A lo largo de la historia normas sociales, culturales y religiosas han tratado de regular la actividad sexual de sus miembros. En la actualidad, fruto del reconocimiento de la autonomía como el valor máspreciado del individuo, se admite como lícita toda relación que es elegida libremente por sus practicantes y que no conlleve un carácter lesivo para los mismos<sup>6</sup>.

Durante la adolescencia es cuando el ser humano adquiere la capacidad de procreación. Ello desde siempre ha generado preocupación en los adultos, por temor a que los jóvenes no adopten un comportamiento sexual responsable.

Como médicos de Atención Primaria debemos integrar la educación sexual dentro de los programas preventivos, complementando la información que reciben en su familia y en la escuela, y con el propósito de que los jóvenes adopten y mantengan hábitos y actitudes de respuesta saludables en relación a su sexualidad.

La sexualidad debe ser una fuente de gozo y bienestar, libremente elegida y que puede ser expresada de diferentes formas, no solo a través de la genitalidad. Para ello es importante reconocer que los órganos sexuales no se limitan a los genitales sino que incluyen la mente, la piel, las mucosas,... y que son relaciones sexuales: los besos, las caricias, los sentimientos y las emociones que se sienten y comparten.

Debemos corregir la percepción distorsionada que tienen sobre las relaciones sexuales propiciada por los medios de comunicación, que se centran sólo en el coito.

Se ha de fomentar la autoestima, la asertividad (la capacidad de hacer valer su opinión frente a los demás), el desarrollo de aptitudes de comunicación y negociación, el respeto a las creencias y valores de las personas y a los distintos modos de vivir la sexualidad.

Se ha de potenciar la reflexión y el análisis anticipatorio en la toma de decisiones. Deben reconocer su vulnerabilidad, las consecuencias (embarazo, infecciones de transmisión sexual) que se pueden derivar de sus actos, y los beneficios que entraña la adopción de medidas de prevención y protección.

Durante la adolescencia (sobre todo en los primeros años), se aconsejan mensajes claros y coherentes sobre los métodos anticonceptivos.

Se debe proporcionar información médica precisa sobre los distintos métodos anticonceptivos, y destacar la importancia de la responsabilidad compartida en el seno de la pareja. Asimismo deben conocer que la eficacia teórica de un método puede distar mucho de la real si no es empleado de un modo continuado y correcto.

Se ha de proporcionar información sobre el aparato reproductor masculino y femenino, el ciclo menstrual y sobre cómo y cuándo ocurre el embarazo.

Deben conocer y evitar los comportamientos de riesgo (múltiples parejas sexuales, prácticas sexuales con extraños, no empleo de métodos barrera durante las relaciones con coito), señalando que éstos frecuentemente se asocian al consumo de alcohol y otras drogas que disminuyen el control sobre sus propios actos.

En los que mantienen relaciones genitales se debe destacar el placer que entrañan los prolegómenos y el acto en sí, no siendo conveniente centrarlas en la búsqueda exclusiva de orgasmos.

Todos estos aspectos antes reflejados sobre sexualidad en la adolescencia son abordados hace más de 13 años desde el Programa Forma Joven<sup>7</sup>. Se trata de un Programa de Salud inter y multidisciplinario que se viene desarrollando en Andalucía desde el año 2001 y en el que intervienen profesionales de diversos sectores relacionados con la salud y educación de la población adolescente.

El Programa nació como una necesidad de dar respuesta a los aspectos formativos e informativos que plantea este colectivo de forma sistemática e intenta intervenir en

“situaciones de riesgo” que se derivan de determinados comportamientos para intentar modificar y disminuir sus efectos negativos en la salud.

Abarca cuatro áreas básicas:

1. Estilos de vida: alimentación saludable, ejercicio físico, consumo de tóxicos.
2. Sexualidad y relaciones afectivas: promoción de relaciones sanas y seguras, eliminación de comportamientos sexistas, prevención de infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados.
3. Convivencia: prevención de violencia entre iguales y de género, negociación de conflictos, ayuda mutua.
4. Salud mental: autoestima, autoeficacia, resolución de conflictos, habilidades sociales, prevención de trastornos mentales.

El programa se lleva a cabo desde una perspectiva colaborativa entre diferentes profesionales implicados en la educación de los adolescentes: profesores, sanitarios, trabajadores sociales, educadores. Y siempre, por supuesto, intentando implicar en el proceso a padres y madres.

Las intervenciones que se realizan para conseguir los objetivos son variadas y dependen de lo que decidan los equipos multidisciplinares de trabajo, pero en esencia consisten en asesorías informativas (individuales y en pequeños grupos), actuaciones en grupos-clases, talleres, actividades relacionadas con celebraciones de eventos concretos (día internacional de lucha contra el sida, día internacional de lucha contra la violencia de género, etc.). En todas estas actividades los adolescentes participan activamente, intentando así fomentar la autoconstrucción de conocimientos y el aprendizaje significativo.

Existen muchos trabajos publicados acerca de la sexualidad en la adolescencia, conocimientos sobre métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión genital, pero no hemos encontrado publicaciones sobre evaluación de la eficacia de intervenciones en este sentido a largo plazo en adolescentes de nuestro entorno (como la que venimos desarrollando con el Programa Forma Joven), es por eso que decimos iniciar este proyecto 8-9-10-11.

### **Bibliografía comentada, actualizada y pertinente al tema propuesto**

1. Mitjans Lanfant, L. Sexualidad y adolescencia. Rev. Pediatr. Aten. Primaria. 2005; 7º supl. I: S 89-95.
2. Oliva, A. Serra, L. Vallejo, R. Patrones de comportamiento sexual y contraceptivo en la adolescencia. Infancia y aprendizaje, 1997; 77, 19-34.
3. Diezma, JC De la Cruz, C ¿Hablamos de sexualidad con nuestros hijos? Madrid: CEAPA; 2002.
4. Bonacho Paniagua, I. Fisterra Guía Clínica Anticoncepción. A Coruña. (Fecha actualización 14/08/09; fecha acceso 6/11/10). Disponible en: [www.fisterra.com/guias2/anticoncepcion.asp](http://www.fisterra.com/guias2/anticoncepcion.asp).

5. Valles Fernández, N. López de Castro, F. Anticoncepción en la adolescencia. SEMERGEN. 2006; 32(6):286-295.
6. Garriga C. Género, violencia y sexualidad. Revista Internacional de Psicoanálisis. 2004 nº 17.
7. Forma Joven. <http://www.formajoven.org>. Consejería de Salud y Políticas Sociales. Junta de Andalucía.
8. Lesta Casal, E. López rey, A. Vengüela moreno, D. Memoria del proyecto de intervención con jóvenes. Asociación Comunitaria Distrito Quinto. México, Marzo 2000 (fecha de acceso 5 de noviembre de 2010). [www.Pacap.net/es/premios/I-2.pdf](http://www.Pacap.net/es/premios/I-2.pdf).
9. Hernández Gutiérrez, JM. Toll Calviño, JC. Díaz Alonso, G. Castro Suarez, J. Intervención educativa sobre la sexualidad y enfermedades de transmisión sexual. Rev. Cubana Med. Gen. Integr. Ene-feb 2000.v.16 n.1.
10. Torriente Barzaga, N. Conocimientos sobre la sexualidad en adolescentes de unqa secundaria básica. Instituto Superior Ciencias Médicas de la Habana. (Última actualización 21 de Abril de 2008; fecha de acceso 6/11/10). [www.bpwillena.ohc.cu/index.php?sexualidad en adolescentes](http://www.bpwillena.ohc.cu/index.php?sexualidad%20en%20adolescentes).
11. Barella Balboa JL, Mesa Gallardo I, Cobeña Manzorro M. Conocimientos y actitudes sobre sexualidad de los adolescentes de nuestro entorno. Jaén. Abril 2002. ( fecha de acceso octubre 2010).
12. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Viernes 15 noviembre 2002 BOE núm. 274.
13. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Publicado en BOE núm. 298 de 14 de Diciembre de 1999.

## **Hipótesis**

Una intervención sobre educación sexual en adolescentes es efectiva para modificar los conocimientos y actitudes hacia la sexualidad.

## **Objetivos**

### *Objetivo general:*

Evaluar la efectividad para modificar conocimientos y actitudes hacia la sexualidad de una intervención dirigida a estudiantes de un instituto de enseñanza secundaria

### *Objetivos específicos:*

1. Describir los conocimientos y actitudes sobre la sexualidad y uso de métodos anticonceptivos en un grupo de adolescentes de dos institutos de enseñanza secundaria rurales.

2. Comprobar si existen diferencias entre ambos grupos tras una intervención educativa en uno de ellos.

### **Metodología. Material y métodos**

#### *Diseño del estudio:*

Se trata de un estudio de intervención con grupo control sin asignación aleatoria.

#### *Población de estudio:*

La población a estudio la componen los alumnos pertenecientes a los cursos de cursos 3º, 4º de ESO, 1º, 2º Bachillerato del Instituto de Enseñanza Secundaria “Del Andévalo” de Puebla de Guzmán (195) y del IES “La Alborá” de Alosno (118).

La muestra del estudio estará constituida por 222 estudiantes (126 pertenecientes al “IES del Andévalo” y 96 pertenecientes al “IES La Alborá”) pertenecientes a los cursos 3º, 4º de ESO, 1º, 2º Bachillerato del curso escolar 2013/2014, quienes se encontraban presentes en el instituto el día en que se aplicó la encuesta.

#### *Variables de estudio:*

##### *Variables independientes:*

La intervención educativa, que consiste en:

- Asesorías informativas.
- Sesiones grupales y talleres.
- Formación de mediadores.

Las asesorías informativas se llevarán a cabo los lunes de 13.45h-14.45h. Los alumnos del centro acudirán a dichas asesorías previa cita solicitada al orientador. Podrán acudir de forma individual, en parejas o en pequeños grupos (como máximo de 6 miembros).

Se ubicarán en el despacho del orientador, específicamente adaptado a la situación, donde, además de preservarse la intimidad y confidencialidad, se dispondrá de material gráfico de apoyo para las sesiones y conexión a internet. Serán atendidas por el orientador y un profesional sanitario que habitualmente acude al centro en ese horario.

Las sesiones grupales y talleres serán realizados tanto por colaboradores externos al centro educativo (médicos, enfermeros y trabajador social), como por los propios docentes del centro (profesores y orientador). Los contenidos de los mismos están adaptados a cada curso y vienen recogidos en un documento expresamente diseñado y estructurado para ser impartidos durante horarios de tutorías (1h semanal).

La formación de mediadores se aplicará a uno o dos alumnos de cada curso escolar y será guiada por el orientador del centro educativo y el profesional sanitario. Para la selección de los candidatos se valorará por parte del profesorado y el orientador del centro una serie de características personales que se consideran importantes para este tipo de intervenciones. Se desarrollará en sesiones semanales y seguirá el mismo guión que las sesiones grupales.

Otras variables independientes son la edad, sexo, curso y centro escolar.

##### *Variable dependiente*

“Cuestionario de actitudes y conocimientos hacia la sexualidad”. (Ver anexo 1).

Dicho cuestionario fue confeccionado usando como base el desarrollado por Barella Balboa JL y colaboradores en la publicación “Conocimientos y actitudes sobre

sexualidad de los adolescentes de nuestro entorno”,<sup>9</sup> previo consentimiento de los autores. Fue modificado y adaptado a nuestra población de estudio incluyéndose otras cuestiones que creímos relevantes, basándonos en la experiencia acumulada de los años de funcionamiento de la asesoría informativa Forma Joven.

Posteriormente fue pilotado y validado en un grupo de alumnos.

Consta de 26 preguntas con tres posibles respuestas: “de acuerdo”, “tengo dudas”, “en desacuerdo”.

En el quedan recogidas cuestiones relacionadas con

- Sexualidad y prácticas sexuales: preguntas 1, 2, 3, 13, 14, 20, 21, 25.
- Anticoncepción y riesgo de embarazo: preguntas 4, 5, 7, 8, 9, 14, 15, 17, 18, 23, 24.
- Infecciones de transmisión sexual: preguntas 6, 8, 10, 11, 12, 15.
- Autoestimulación: preguntas 19, 22.
- Igualdad de género: preguntas 16, 26.

#### *Recogida de datos:*

La recogida de datos se realizará aplicando el “cuestionario de conocimientos y actitudes sobre sexualidad” a los alumnos de ambos centros de 3º, 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato que se encuentren en las aulas el día 20 de mayo de 2014.

El cuestionario es individual y anónimo y las preguntas que lo componen están relacionadas con el tema a investigar.

La encuesta es autoadministrada y será cumplimentada por todos los alumnos el mismo día, previo consentimiento informado a padres y alumnos. Está constituida por datos de identificación individual (sexo, edad y curso escolar) y 26 preguntas con tres posibles respuestas: “acuerdo”, “desacuerdo” o “tengo dudas”.

#### *Análisis de datos:*

Para medir variables cuantitativas se utiliza la media y como medida de dispersión se utiliza la desviación típica.

Para medir variables cualitativas se utilizan los porcentajes.

Comparación de medias. Para dos medias se utiliza el test de la t para muestras independientes. Para más de dos el Análisis de la Varianza (ANOVA). Todos los test estadísticos tienen unas condiciones de aplicación. Si no se cumplen se utilizarán test no paramétricos.

Comparar variables cualitativas (proporciones-porcentajes): test de la Ji Cuadrado de Pearson.

Comparar o determinar la relación lineal entre dos variables cuantitativas: coeficiente de correlación lineal que se obtiene a través de una regresión lineal simple

#### *Limitaciones del estudio*

La muestra es seleccionada y corresponde a los alumnos y alumnas que se encontraban en el centro escolar el día que se realizó la encuesta.



Aunque la encuesta se validó en un grupo de alumnos/as los aspectos que explora la misma sobre la sexualidad, y por tanto las conclusiones que se deriven de su análisis, son limitados.

### **Plan de trabajo**

La intervención educativa se realizará durante los cursos escolares 2010-2011 hasta 2013-2014 a los alumnos de cursos 3º, 4º de ESO, 1º, 2º Bachillerato del Instituto de Enseñanza Secundaria “Del Andévalo” del municipio de Puebla de Guzmán (grupo de intervención). Dicha intervención consiste en asesoramiento informativo, sesiones grupales, talleres y formación de mediadores.

Las asesorías informativas serán los lunes de 13.45h-14.45h. Los alumnos del centro acudirán a dichas asesorías previa cita solicitada al orientador.

Las sesiones grupales serán realizadas tanto por colaboradores externos al centro educativo (médicos, enfermeros y trabajador social), como por los propios docentes del centro (profesores y orientador).

Los talleres los llevarán a cabo el personal docente del centro y colaboradores externos.

La formación de mediadores se aplicará a uno o dos alumnos de cada curso escolar.

En el mes de mayo de 2014 se procederá a administrar el cuestionario de evaluación a todos los alumnos de cursos 3º, 4º de ESO, 1º, 2º Bachillerato del IES “Del Andévalo” y del IES “La Alborá”.

### **Aspectos éticos de la investigación**

Se solicitará consentimiento informado por escrito a los padres/tutores de los alumnos para participar en el estudio (se adjunta formulario). Igualmente el proyecto será aprobado por el Consejo Escolar de cada centro, así como por el Comité de Ética de Investigación Biomédica Provincial.

Se preservará la confidencialidad durante todo el estudio; para ello, se explica al alumnado que es un cuestionario anónimo y voluntario y que el uso de la información obtenida de los cuestionarios se utilizará únicamente con fines de investigación<sup>12</sup>

Este estudio de intervención cumple los cuatro principios de bioética<sup>13</sup>

- Beneficencia: la salud, el interés y el bienestar del ser humano que participa en nuestra investigación, prevalecerá por encima del interés de la sociedad o de la ciencia.
- No maleficencia: no se hace ningún daño con nuestra intervención, es algo que se lleva realizando durante mucho tiempo
- Justicia: no se hace discriminación con los adolescentes
- Autonomía: se respeta la capacidad de decisión del adolescente, es algo voluntario.

## Anexo I

### CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE SEXUALIDAD

Datos generales:

Sexo:		Edad:								Curso:				
Hombre	Mujer	15	16	17	18	19	20	21	22	3º ESO	4º ESO	1º BACH	2º BACH	

Este cuestionario es anónimo: responde con sinceridad. Para responderlo, lee con atención las frases y señala con una "X" tu grado de acuerdo o desacuerdo con las mismas según la siguiente escala:

**A:** De acuerdo.      **¿?:** Tengo dudas.      **D:** En desacuerdo.

Frases para valorar:	Valoración:		
	A	¿?	D
1. "Las chicas y los chicos tendrían que hablar con normalidad sobre sexualidad".			
2. "La sexualidad solo se vive a partir de la adolescencia, cuando se madura sexualmente".			
3. "La sexualidad se limita a los órganos genitales".			
4. "La primera vez que una chica hace el acto sexual con penetración no puede quedarse embarazada".			
5. "Si una chica hace el acto sexual con penetración y no llega al orgasmo no puede quedarse embarazada".			
6. "La mejor forma de evitar enfermedades de transmisión sexual es usar preservativos en todas las relaciones con penetración".			
7. "La 'marcha atrás' es un método muy eficaz para evitar el embarazo".			
8. "El preservativo es seguro si se coloca inmediatamente antes de eyacular ('correrse')".			
9. "Haciendo el amor en algunas posturas se evita la posibilidad de embarazo".			
10. "El SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual pueden evitarse si se usa preservativo durante toda la relación sexual con penetración".			
11. "El SIDA no se transmite en las relaciones sexuales que se limitan a la penetración anal".			
12. "El SIDA no se transmite en las relaciones sexuales que se limitan a la penetración bucal".			
13. "Lo más importante de las relaciones sexuales es la penetración".			
14. "Las caricias, los besos, la masturbación mutua... pueden dar tanto placer como hacer el amor, pero sin riesgo de embarazo ni contagio de enfermedades de transmisión sexual".			
15. "Utilizar preservativos permite tener unas relaciones sexuales más seguras y placenteras".			
16. "No se puede forzar a nadie a tener relaciones sexuales contra su voluntad".			
17. "Usar preservativos es un rollo porque se siente menos".			
18. "Si mis padres me pillaran con preservativos, se enfadarían mucho conmigo".			
19. "La masturbación es una forma legítima de conseguir placer".			
20. "La sexualidad siempre tiene que ir unida a la afectividad (amor, cariño, ternura...)"			
21. "La homosexualidad (ser gay o lesbiana) es una enfermedad".			
22. "Si un chico o una chica se masturban, le salen granos".			
23. "Si durante la regla se mantienen relaciones sexuales con penetración y sin usar preservativo, no hay peligro de embarazo".			
24. "Si una chica tiene una relación sexual con penetración anal, se puede quedar embarazada".			
25. "La primera vez que una chica tiene una relación sexual con penetración siempre le duele y sangra".			
26. "Hombres y mujeres tienen el mismo derecho a disfrutar de su sexualidad".			

## Anexo II

I.E.S. "Del Andévalo"- Programa "Forma Joven"  
Puebla de Guzmán (Huelva)

**JUNTA DE ANDALUCIA**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

### **A LA ATENCIÓN DE LOS PADRES, MADRES O PERSONAS TUTORAS LEGALES DEL ALUMNADO DE 3º Y 4º DE ESO Y 1º Y 2º DE BACHILLERATO**

Puebla de Guzmán, 12 de mayo de 2014.

Estimados padres, madres o personas tutoras legales:

Desde el IES "Del Andévalo", de Puebla de Guzmán, dentro del programa "Forma Joven" (promoción de hábitos de vida saludable) que se desarrolla en el centro, vamos a llevar a cabo un estudio en colaboración con el distrito sanitario sobre los conocimientos y actitudes del alumnado de 3º y 4º de ESO y 1º y 2º de bachillerato ante la sexualidad, con la finalidad de poder llevar a cabo actuaciones educativas para atender a las necesidades detectadas. Para ello hemos elaborado un cuestionario que se entregará a los alumnos y alumnas del I.E.S. "Del Andévalo" (Puebla de Guzmán) y del I.E.S. "La Alborá" (Alosno), para que puedan responderlo de forma anónima.

El motivo de la presente, además de informales de la realización de dicho estudio, que redundará en la puesta en marcha de actuaciones formativas y educativas en beneficio del alumnado, es solicitar su consentimiento para que su hijo o hija cumplimente el cuestionario elaborado, el cual está a su disposición en el centro si quieren conocerlo. Por ello, les rogamos que cumplimenten el consentimiento que figura más abajo y devuelvan al centro la presente comunicación.

Dándoles las gracias por anticipado, aprovechamos la ocasión para saludarles y quedar a su disposición para aclararles todo lo que deseen.

Vº Bº  
LA DIRECTORA:  
"FORMA JOVEN":

EL COORDINADOR  
DEL PROGRAMA

Fdo.: María de la Bendición Olivares Allepuz.  
Delgado Arcos.

Fdo: El orientador, Esteban

-----  
-----

**DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO DE LA MADRE, PADRE O PERSONA TUTORA LEGAL**

D./Dña. \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_, como madre, padre o persona tutora legal del alumno/a \_\_\_\_\_, consiento que mi hijo/a, cumplimente el CUESTIONARIO SOBRE ACTITUDES Y CONOCIMIENTOS SOBRE SEXUALIDAD cuya finalidad es llevar a cabo un estudio para detectar las necesidades de formación y asesoramiento que presenta el alumnado adolescente de la zona, dentro del Programa FORMA JOVEN que se desarrolla en los institutos de la misma.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_